

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.
 Por un año. . . 14 id.
 Id. fuera. . . 14 id.
 Id. en el extranjero. . . 25 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS
 Número atrasado DIEZ Id.

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

ULTIMA HORA DE AYER

Madrid 2.
 Despachos oficiales y particulares dan cuenta del solemne acto de jurar los nuevos ministros del gabinete insular.

El retraso considerable con que ayer funcionaba el telégrafo y la interrupción completa de algunas líneas—cosa muy frecuente en España apenas caen cuatro gotas—impidió recibir antes dichos telegramas que constituían la nota del día de ayer.

Por ellos se sabe que a la hora fijada de antemano juraron ante el general Blanco los señores Gálvez, Zayas, Rodríguez y Montoro, faltando hacerlo a los señores Govin y Dolz, que se encuentran respectivamente en Nueva York y Madrid.

En esta solemnidad reinó el mayor entusiasmo y patriotismo, y hubo vivas para los reyes, para España y para Cuba española.

Cumplida ya la primera parte del programa que se impuso al general Blanco al aceptar el difícil cargo que hoy desempeña, sólo falta que se realice la segunda.

No pasarán muchos días que el marqués de Peña-Plata deje las tareas políticas y burocráticas para ponerse al frente del ejército y dar un golpe, que ojalá sea decisivo, a la maldita insurrección cubana.

El tiempo, que es gran maestro de verdades, dirá si es preferible la guerra o si conviene a los intereses de la patria armonizar la cuestión militar y la política.

Por hoy baste decir que la expectación es grande, los momentos supremos, y que el gobierno ha contestado hoy al general Blanco acusando recibo de su despacho y saludando al nuevo gabinete insular.

MENCHETA.

Salamanca

La casa de D. Vicente Bosch, de Badalona, fabricante del acreditado Anís del Mono, abre un concurso entre los artistas españoles, para la composición de un proyecto de un cartel-anuncio, ofreciendo tres premios en metálico.

En breve se publicarán detalles y condiciones. 10-4

Han sido nombrados: Coadjutor de San Martín, en sustitución de D. Felipe Rodríguez, D. Fernando Gallego Lavera; Económico de Villamayor, don José Manuel Rincón; Teniente párroco de Manzanao, D. Narciso Poveda Tejedor; Coadjutor regente de Villa nueva de Cañedo, D. Juan Francisco Martín Vacas; Coadjutor de Cantalapiedra, D. Ricardo Sánchez Jiménez.

Nuestro querido amigo el joven sacerdote y licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, D. Luis Hernández Contreras, ha sido nombrado Coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Reciba nuestra felicitación.
 Por la Secretaría de Cámara del

Obispado se ha encargado de la celebración de la misa de diez de la Pia Memoria de Carabias, en la iglesia de San Martín, a D. Luis Martín.

Las limosnas recogidas en los capillos de la Obra del Pan de San Antonio, importaron: 170.79 pesetas para el pan; 27.30 para el culto, y limosna para once misas que se dirán los días 4, 5, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 18 de Enero, a las siete y media. Por la moneda de oro de 25 pesetas dieron de premio 7 pesetas 50 céntimos, que deben añadirse a las 170.79 del pan, resultando un total de 178.29 para el pan de los pobres.

Ayer quedaron terminadas las operaciones del censo en la capital.

En los pueblos de la Sierra se han presentado bandadas de lobos que causan graves daños en los ganados.

Un amigo nuestro nos remite el segundo número del *Amigo del Pueblo*, en el que se hace un *chiste* mezclando palabrotas de cuadra con el nombre de nuestro diario.

Y dice también el nuevo periódico que no hemos querido establecer el cambio—asi que no hemos tenido el honor de recibir la visita de tal *Amigo*....
 ¡Otro *chiste!*

La profesora de esta Escuela Normal D.ª Amalia Iglesias ha sido nombrada vocal del tribunal para las oposiciones a las escuelas vacantes de este distrito universitario.

Ayer empezaron en el Palacio episcopal los ejercicios que según su reglamento practican todos los años los socios del centro eucarístico.

El Rmo. Prelado habló a los adoradores de Jesús Sacramentado, de la excelencia de los ejercicios espirituales y como punto del día del conocimiento de Dios para excitarnos a amarle.

Durante una hora escucharon los socios del subcentro las enseñanzas que con tanta unción y claridad expuso el Sr. Obispo.

Esta noche y en las siguientes hasta el día de la Epifanía, continúan a las seis de la tarde estos provechosos ejercicios.

NOTA de los asuntos de tratará el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebrará esta tarde.

Acta de la anterior.
 Comunicación de la contaduría, sobre la forma de hacer efectivo un acuerdo de su excelencia, fecha 22 de Noviembre último.

Solicitud informada de los señores médicos de la casa de socorro, sobre abono de la tercera parte de lo cobrado, por servicios prestados en dicha casa.

Comunicación del señor contador municipal, sobre la recaudación de las cantidades devengadas en servicios en dicha casa.

Solicitud de don Miguel García y don Francisco González sobre concesión de depósitos, para la fabricación de salazón de carnes y embutidos.

Los que despache la comisión del pósito de la tierra, citada para el mismo día.

Jurados

Han sido designados por la suerte para el partido judicial de Salamanca.

Cabezas de familias

D. Telesforo Martín García, Calzada de D. Diego.

Julian Gonzalez, Espino de la Orbada.

Aniceto Rodriguez, Florida de Liébana.

Pedro Marcos del Teso, Orbada.

José María Rodríguez, Torresmenudas.

Emeterio Curto, Villalba de los Llanos.

Francisco Barba, Tejares.

Juan Manuel Delgado Berrocal, Calzada de D. Diego.

David Sánchez Tabernero, Aldeatejada.

Pedro Martín, Cilleros el Hondo.

José Cabezas Santos, Forfoleda.

Juan Martín Conde, Pedrosille el Ralo.

Jacinto Laso, Negrilla.

Isidoro Benito, Gomecello.

Cándido García, Pitiegua.

Diego Cruz, Pelabravo.

Jesús Criado, Vecinos.

Francisco González, San Morales.

Andrés García, Torres (las).

Pedro Hernández García, Topas.

Capacidades

D. Juan Bermejo Pascual, Salamanca.

Idelfonso Gallego, Matilla de los Caños.

Agustín Bello, Salamanca.

Pío Frías, id.

Fernando Sainz Pardo, id.

Ruperto Bruno, id.

José Pró, id.

Eusebio Sánchez, id.

Emilio Romo, id.

Isidro González García, id.

Dimas Cruz Flores, id.

Felipe Bravo, id.

José Domingo, id.

Manuel José García, id.

Manuel Blanco, id.

Ramón García, id.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. José García Prieto, Salamanca.

José Acedo, id.

José Mangas, id.

Vicente Rodríguez, id.

Capacidades

D. Luis García García, Salamanca.

José González Alonso, id.

Cuyos Jurados y Supernumerarios comparecerán en la Audiencia y su sala de Vistas los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de Febrero próximo, a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas a él sometidas.

Noticias administrativas

Extracto del Boletín Oficial del día 1

Ministerio de la Gobernación.—Re-

Comisaría de Guerra de Ciudad-Rodrigo.—Subastas.

Audiencia provincial.—Jurados.

Juzgado de Alba de Tormes.—Subastas de bienes embargados.

Juzgado municipal de Salamanca.—Subastas de bienes embargados.

Juzgado municipal de Puerto de Béjar.—Idem.

Juzgado de Sequeros.—Idem.

Alcaldías de Morisco y Torresmenudas.—Deslindes.

Alcaldías de Calzada de D. Diego, Villavieja y Martinamor.—Amillaramientos.

Alcaldía de Frades e la Sierra.—Depósito.

Alcaldía de Guadramiro.—Vacante de Médico.

De hoy

Presidencia del Consejo de Ministros. Real orden resolviendo una competencia entre el gobernador civil de Barcelona y el Juez municipal del distrito de la Universidad.

Universidad de Salamanca.—Relación de aspirantes por orden de mérito y propuestas para la provisión de las Escuelas vacantes, elementales, completas de este distrito.

Juzgado de primera Instancia.—Fallemiento del Procurador señor Almeida.

Alcaldías de Horcajo Medianero, Peñalayo, Navalmaral, Yecla, Valdelabroso, Añover de Tormes, El Arco, Valdemierque, Villaflores, Membrive, Villagonzalo, Valdefuentes.—Amillaramiento.

Mercados

Alba 2.—En la feria de ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo, 50 reales fanega; centeno, 28 id. id.; cebada, 24 id. id.; algarrobas, 28 id. id.; alubias, 74 idem idem; avena, 15 id. id.; garbanzos, 100, 120 y 140 id. id.; patatas, 3 reales arroba; aceite 78 reales cántaro; vino, 22 id. id.; bueyes de labor 1.300 reales, novillos de 3 años 1.100; cerdos cebados a 53 reales arroba.—EL CORRESPONSAL.

Salamanca.—Precios en reales. Trigo candeal, fanega ó sean las (55.50 libras): Salamanca, 51; Alba de Tormes, 50; Béjar, 51; Cantalapiedra, 51; Peñaranda 50; Ledesma, 51.

Trigo barbilla: Ciudad-Rodrigo, 46; Vitigudino, 43.

Trigo rubión: Salamanca, 45; Alba de Tormes, 45.

Guisantes: Salamanca, 36; Alba de Tormes, 35; Peñaranda, 35.

Cebada: Salamanca, 24; Alba de Tormes, 23; Béjar, 24; Ciudad Rodrigo, 30; Cantalapiedra 25; Peñaranda, 24; Ledesma, 26, Tamames, 26; Vitigudino; 27.

Centeno: Salamanca, 31; Alba de Tormes, 30; Béjar 32. Ciudad-Rodrigo, 30; Cantalapiedra, 32; Peñaranda 41; Ledesma, 32; Tamames, 32; Vitigudino, 25.

Algarrobas: Salamanca, 29; Alba de Tormes, 30; Béjar, 32; Ciudad Rodrigo, 32; Cantalapiedra, 30; Peñaranda, 30; Ledesma, 32; Tamames, 32. Vitigudino, 33.

Garbanzos: Salamanca, de 80 a 140; Alba de Tormes, 100; Béjar, de 100 a 120; Ciudad Rodrigo, 100; Cantalapiedra, de 80 a 140; Peñaranda, de 115 a 150; Ledesma, de 80 a 110; Tamames, de 90 a 120; Vitigudino, de 80 a 100.

Bueyes de labor, uno: Alba de Tormes, 1.800; Ciudad Rodrigo, 1.000; Ledesma, 1.900; Vitigudino, 1.400.

“EL LABARO,” EN MADRID

FOR TELÉGRAFO

EL GENERAL WEYLER

Madrid 3, recibido a las 12 m. Núm. 208.

«El Liberal» de esta mañana insiste en que el general Weyler en la conferencia celebrada con el Sr. Sagasta han tratado del aspecto legal de la «protesta» del general, extendiéndose en consideraciones sobre el problema cubano. Añade el periódico citado que el jefe del gobierno opinó de manera muy disconforme con la del excapitán general del ejército de Cuba. Prueba, además la falta de acuerdo de Weyler con el gobierno el haber éste enviado la protesta del general al Tribunal Supremo.

LOS REBELDES FILIPINOS

Madrid 3, recibido a las 12 m. Núm. 217.

Según despachos de Hong Kong

el teniente coronel Primo de Rivera confirmó a los jefes rebeldes filipinos el perdón que se les había otorgado por España, dándoles dinero para que puedan vivir hasta que se les permita volver al archipiélago.

Hasta ese día pueden establecerse donde quieran, exceptuando todas las colonias españolas.

Añadió también que quedarán en Filipinas algunos insurrectos perdonados, pero cree que conservaremos en las islas un ejército peninsular de 22.000 hombres.

SITUACIÓN DE LOS INSURRECTOS

Madrid 3, recibido a las 12 m. Núm. 195.

Añadió Máximo Gómez a Scovel que no podía menos de elogiar los procedimientos humanitarios que sigue el general Blanco en la campaña de Cuba, pero cree que no tendrá medios materiales para evitar la miseria en los reconcentrados.

Scovel afirma que la situación de los insurrectos es malísima, pues les halla a casi todos desnutridos y mal alimentados.

INTERVIEW CON AGUINALDO

Madrid 3, recibido a las 12 m. Numeros 207 y 218.

Telegrafían a «El Imparcial» desde Hong Kony el resultado de una «interview» celebrada con Aguinaldo.

Mostróse el jefe rebelde menos afanoso que estos últimos días en hacer demostración de entusiasmo patriótico por España.

Se manifestó indeciso respecto a la ocupación a que se dedicará en lo sucesivo en Hong-Kong.

Preguntando si era cierto que se les había dado a los rebeldes sometidos un millón y medio de pesos, contestó que no habían recibido ni siquiera la tercera parte de tal cantidad.

LO QUE ESPERA MÁXIMO GÓMEZ

Madrid 3, recibido a las 12 m. Núm. 195.

Ha llegado a Nueva York la noticia de lo que ha manifestado Máximo Gómez al enviado yankee Scovel en una entrevista celebrada hace pocos días.

Dice el «generalísimo» de los insurrectos que considera la autonomía concedida por el gobierno de España a Cuba como un remedio «ardido» para la pacificación.

Cree que España dispondrá de recursos suficientes para prolongar la guerra bastante tiempo, pero él espera que logrará la independencia de Cuba antes de finalizar el año 1898.

MENCHETA.

Día 3 de Enero de 1898

anjerero

Santoral y cultos

Día 4. - Martes. - San Tito, Obispo; San Aquilino, mártir, y San Gregorio, Obispo. Catedral. - A las siete y media misa prezada en la capilla de San Antonio.

RESTAURACIÓN RELIGIOSA

Cuando el infatigable propagandista católico Sr. Sardá Salvany tuvo que hablar en su Revista Popular de la restauración religiosa que se advierte en España, dijo que no se atrevía a llamarla reacción, «por que no se espanten los tontos».

Sucede, en efecto, que periodistas que dicen reñir en la prensa las «batallas del Señor», llevados acaso del más ardiente celo, hacen objeto de escándalo y de espanto, á quien se atreve en estos tiempos de liberalismo á hablar de reacción religiosa, si quiera sea haciéndose eco de la augusta palabra del Papa León XIII, cuando ha hablado de renacimiento de la fé en el mundo católico de hoy.

Escritos están, para muestra de que no equivocación y de inconfundible en periódicos titulados católicos, numerosos artículos que se mofan de la «supuesta» reacción religiosa, diciendo que se consiste en que las iglesias «estén llenas de liberales», ó en el ejercicio de católicos de nombre que sólo forman en los «grandes simulacros» de las solemnidades religiosas, siendo así que las «minorías de Cristo», no dan hoy por hoy contingente digno de figurar en ninguna ostentación de numerosa masa, sino de calidad.

¿A qué seguir por tan enojoso camino?

Permitásenos este preámbulo para congratularnos ahora en poder hacer nuestro el siguiente artículo que publicado en la autorizada revista El Mensajero del Sagrado Corazón, dirigida por los Padres Jesuitas, da patente, plena e innegable muestra de lo que podemos ahora (sin que se espanten los tontos) llamar reacción religiosa en Salamanca. Hé aquí el artículo del Mensajero:

«El Apostolado de la Oración en Salamanca»

Muy á propósito para encender las almas en amor divino, y propio de todas las personas que aspiran á la perfección cristiana, es el Apostolado de la Oración.

Buena muestra de ello nos presenta esta ciudad de Salamanca, donde tan profundas raíces tiene el culto del Sagrado Corazón de Jesús y la piadosa alianza del Apostolado. Basta decir que en Julio del presente año contaba esta Asociación con 3.431 asociados, de los cuales 1.027 eran caballeros y 2.404 señoras, repartidos en 70 coros los primeros y 148 las segundas. Todos ellos pertenecen al primero y segundo grado, y 1.023 al tercero de la Comunidad Reparadora que se reparten entre sí, para recibir en «desagravio» el Pan de los fuertes cada uno de los días de la semana.

Y es cosa que honra sobremanera al centro salmantino haber sido el primero en España que estableció la exposición de S. D. M. durante todo el día los primeros viernes de cada mes. En estos días comiendan en la iglesia que fué de la Compañía y en la que está establecido el Apostolado, innumerables personas de todo sexo y condición, unidos entre sí por la caridad de Cristo, que junta en el banquete eucarístico á magistrados artesanos é industriales, le blasonada alcurnia y sencillas madres de familia y sencillos menes cristianas. Tal es el fervor á la Eucaristía que los asistentes del Apostolado, que las eucarísticas recibidas en la iglesia apostolado han aumen-

tado por millares. No pasaban de 32.000 en 1883, este año han arrojado la consoladora cifra de 96.800.

Se celebran con toda uniformidad las juntas de Celadores y Celadoras, se tienen con esplendor y magnificencia los cultos mensuales y en ocasiones se promueven extraordinarias solemnidades. Este mismo año, y secundando el deseo del Eminentísimo Sr. Cardenal Cascajares, se celebró un solemne tríduo para alcanzar del Señor la invención del cuerpo del P. Bernardo de Hoyos, reconociéndose una cuantiosa limosna para el Pan de los pobres. Celebróse asimismo con toda solemnidad la novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la que el R. P. Director expuso con su fácil y persuasiva palabra los grados del Apostolado, su novísima constitución y los motivos y medios que tenemos para trabajar con provecho por el culto del divino Corazón y por la santificación de las almas.

La función del día de la fiesta fué solemnísimá. En brillante y acabado panegirico, con unión y fervor, con fuego bebido en la llama del costado del Señor, con elegante estilo y arrebatadora palabra hizo el Padre Cesáreo Ibero, de la Compañía de Jesús, el más hermoso cuadro de Jesús amante de los hombres. La procesión de la tarde fué grandiosa sobremanera. Toda la ciudad estaba en la calle, y se puede decir que su mayor parte en las filas de la procesión. Los niños de las escuelas, las distintas congregaciones, los coros del Apostolado, los alumnos del Seminario y el clero llenaban la carrera. Los caballeros más distinguidos de la ciudad por su prosapia ó ilustración llevaban los diversos estandartes. Presidían la triunfal manifestación de amor á Nuestro Señor Jesucristo las autoridades locales. Jesús, en carroza engalanada y con los brazos abiertos, iba bendiciendo aquellas calles y aquellas casas, y robando corazones y recitiendo una verdadera lluvia de flores que de todos los balcones se le arrojaba. En la Plaza Mayor, una de las mejores de España, se detuvo algún tanto. Y aquel pueblo, á una, cantó acompañado de dos bandas de música un himno marcial al divino Corazón, pronosticando que

Cristo ha de ser el Señor De la nación española. Escúchalo, Satanás, Y en tu rencor furibando Jamás lo olvides, jamás: Reinará en España, y más Que en todo el resto del mundo.

Al volver al templo, la sorprendente iluminación de todas las cornisas, la profusión de arañas y millares de luces y farolillos nos hacia transportar á la entrada de la gloria con el divino Dueño de nuestras almas.

¡Bien por la ciudad de Salamanca!

II

Pero si para toda clase de personas es ventajoso el Apostolado, de nadie es más peculiar ni á ningún género de fieles cuadra mejor devoción tan provechosa, como á los estudiosos jóvenes que en los seminarios conciliares se preparan para sacerdotes y apóstoles verdaderos del Crucificado.

No hace mucho tiempo que se referían en las páginas de El Mensajero, con castizo y galano decir, el origen del Apostolado de la Oración en el Seminario Conciliar de Salamanca, el fervor de sus alumnos y las solemnes fiestas con que celebraron la adquisición de dos hermosísimas imágenes de los Corazones de Jesús y María, que veneran en su capilla doméstica.

Hoy nos place comunicar que la piedad y el amor de los seminaristas de Salamanca hacia el Corazón de Jesús ha ido en aumento, y que, merced al incansable celo de los dignos Directores, á los acertados acuerdos de la Junta directiva y á la buena disposición de todos, el Apostolado de la Oración es en este Seminario la devoción predilecta y unánimemente practicada que produce frutos copiosísimos de todas las virtudes. Todos los días se acercan á recibir el Pan de los ángeles de 40 á 50 alumnos con la insignia del Apostolado, en desagravio del Corazón de Jesús; á diario se reza en público la oración del mes, y cotidianamente se ve la capilla concurrida por devotos jóvenes que dejan gustosos algunos ratos de recreo por acompañar al divino Redentor que se oculta en el Santuario.

La devoción de los primeros viernes, que fué desde su principio muy del agrado de los seminaristas de Salamanca, es hoy una de las que con más solemnidad y fervor se ce-

lebran por todos. Porque no sólo se rezan públicamente en dichos días las cinco «visitas á Jesús Sacramentado» y se renueva en la bendición nocturna la consagración solemne, ostentando solos y Celadores las cruces y escapularios, sino que la Compañía, que siempre fué numerosísima, ha llegado á ser general, habiéndose además establecido la vela al Santísimo Sacramento, expuesto durante todo el día.

Más sería prolijo enumerar uno por uno los ejercicios de piedad practicados en honor del Corazón de Jesús, así como las piadosas y oportunas disposiciones de la Junta directiva del Apostolado. Baste decir, entre otras cosas, que los fervorosos seminaristas han tomado con santo empeño y practican con tesón la devoción del Tesoro del Corazón de Jesús, tan propia para el recogimiento y provecho espiritual; y que, además de esto, se sigue celebrando con la solemnidad acostumbrada el ejercicio de las Cuarenta Horas en el tiempo de Carnaval, sucediéndose por coros en la vela al Santísimo durante aquellos nefandos días y agrupándose por la noche en torno de Jesús Sacramentado para desagraviarle de las muchas ofensas que recibe en ese período.

¡Hermoso espectáculo el que ofrece el valiente escuadrón de seminaristas salmantinos, apañado alrededor del Santuario, derramando sentidas preces y ardientes jaculatorias y actos de alabanza y de amor, mientras la mayoría de los cristianos, olvidando su dignidad de hijos de Dios, se entregan en aquellos días á todo género de vergonzosos desórdenes y frenéticos desvarios!

Ni son sólo estos los actos religiosos con que honran al Corazón de Jesús y se estimulan á porfía en fervor y celo los seminaristas de Salamanca, sino que en las procesiones y grandes solemnidades se unen con los individuos del centro del Apostolado, establecido entre las personas de la ciudad, para dar mayor esplendor al culto y muestras más visibles de su ardiente amor á Jesucristo.

Estado del fervor y actos de piedad de los seminaristas de que hemos hablado es el ejemplo de comportamiento con que mutuamente se edifican, la formalidad y perfección con que proceden en todos sus actos, su odio al más leve pecado, su amor al estudio y el ejercicio de las virtudes, en que todos rivalizan, lo cual hace augurar que el Seminario de Salamanca será, como lo fué su celebrísima Universidad en días gloriosos, plantel de sabios y santos ministros del Señor, quienes la Iglesia cifra sus esperanzas, y que intrépidos é intangibles han de combatir los perniciosos errores y la indiferencia religiosa que, cual peligroso cáncer, corroe á las modernas sociedades.

¡Que Dios bendiga á los fervorosos seminaristas de Salamanca, y que, á imitación de éstos, se enciendan todos los españoles en amor al Corazón de Jesús, único amor santo y provechoso que, á manera de crisol, purifica las almas limpiándolas de la escoria del pecado.»

COMBATE CON RATAS

El agricultor Robert Crook de Wilkesbarre, Pensilvania, se encuentra á las puertas de la muerte por su excesiva confianza al tratar de destruir enemigos que creyó despreciables y que casi lo destruyeron vivo.

depreciaciones en los graneros del agricultor, y para acabar con ellas construyó aquél una jaula de alambre de unos diez pies en cuadro, provista de entrada igual á la de las trampas ordinarias para coger ratones.

Cayeron en el lazo cientos de animales, y para matarlos metió Crook en la jaula á su perro ratonero, que hizo gran capricería al principio, mas se rió pronto á las innumerables mordeduras sufridas, y que le hicieron perder la vida.

Indignado Crook, entró á su vez en la jaula armado de un garrote, pero en lugar de salir triunfante en la lucha contra sus enemigos, de los que mató muchos, fué mordido por éstos de tal manera que antes de poder salir por la estrecha abertura por donde había entrado, la pérdida de sangre y el dolor de las mordeduras lo hicieron caer desvanecido.

Antes de que pudiera ser devorado por completo, acudieron á sus gritos varios labriegos, rompieron la caja y sacaron de ella á Crook sin nariz ni orejas y con las manos roídas hasta los huesos.

Además, los arañazos en los ojos lo dejaban ciego, en el caso poco probable de que pudiera salvarse.

J. León Arias

cirujano-dentista Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca. DR. RIESCO 1.º (antes TORO)

Telegramas

El sábado 1.º de Enero recibimos á las doce de la mañana los siguientes despachos que nuestro corresponsal de Madrid á las 10.10 de la mañana anterior.

Soavel

Números 69, 70 y 71.

Ha regresado á la Habana Soavel, periodista yankee que estuvo dos días en el campamento de Máximo Gómez.

Este cabecilla dice que goza de buena salud y esperando de alcanzar el triunfo.

Manda a los hombres bien armados y a los contados. Escasos de vestuario.

Mixta

liberación

trabajo

Rechaza la autonomía y espera triunfar en el 1898.

Dijo á Soavel que los actos de benificencia en Cuba favorecerán á la rebelión.

Negó que tenga disgusto con Calles y García.

Algo del croce que representaran algunos insurrectos, combinando la guerra con el robo.

El negro González adquiere preponderancia entre los intransigentes.

WEYLER

Número 150.

El general Weyler ha celebrado una larga conferencia con S. M. la Reina.

Después visitó al Ministro de la Guerra.

Este me ha dicho: «tengo entendido que Weyler se ha despedido de la Reina antes de marchar para Barcelona.»

FIRMA

Núm. 177.

Los ministros de Fomento y Ultramar han despachado con la Reina.

Se ha firmado el nombramiento del Sr. Valdiés para Fiscal de la Habana; del Sr. Vidal para Mapa de Magistrate de la Habana en Sr. P. Martínez Vázquez.

LA PROTESTA

Número 164.

Algunos ministeriales autorizados creen que la protesta del general Weyler ha quedado sin cursar.

Fúndase en que el Ministro de la Guerra no ha publicado esta mañana á la Reina.

LOTERÍA

Núm. 116.

Premios mayores del sorteo de hoy:

Con 110.000 pesetas: 17.372.—Nava del Rey.

Con 60.000 pesetas: 10.031.—Madrid.

Con 30.000 pesetas: 13.723.—Cádiz.

1.61

14.37

5.19

16.17

20.12

21.11

MADRID

31 Diciembre Lo de Weyler

Las precauciones tomadas por el gobierno para evitar en lo posible la publicidad del tan discutido documento del general Weyler, dan la medida de lo que dicho documento es.

Trátase de una cosa de carácter reservado, y hé ahí el por qué, según dicen los ministeriales, el gobierno ha procedido con la energía de todos conocida.

La prensa de la mañana, siguiendo lo hecho por otros periódicos de la noche que conceptuaron el documento de materia pecaminosa, tampoco lo ha insertado.

Peró en los centros políticos y en otros centros adonde no puede llegar la censura del gobierno se ha comentado la protesta del marqués de Tenerife, y las opiniones para qué «cultivado» las opiniones coinciden en su mayoría en que este es un asunto

que debe ser tratado por las ordenanzas militares y por consiguiente, no debe ser publicado, como nos pasa por el lado de la fidelidad con que los periódicos han reproducido ayer el documento. A este efecto, se insiste en que el gobierno no abra una información para depurar aquello, más de atender á su dignidad ya, que no tiene en ello arte, ni parte el actor.

Las consecuencias en sentir de los políticos pueden venir del lado infernal. Por consideraciones á esto, quise el rollo para pedir que se conociese el otro lado del asunto. Pero es de suponer que no lo haya estado, y algunos creen que el gobierno americano, tomando base de lo escrito por el general Weyler, presente una reclamación, á guisa igual de un caso de guerra, en las declaraciones de Sr. Gómez en el Circulo militar, se llama á España la atención.

En esto según el sentir general, asistían las consecuencias.

Infinito es decir que los comentarios que se hacen respecto al asunto son apasionados, según la política ministerial ó de oposición que susienta cada cual.

El gobierno insulta

Por la ley ministerial cubana. El general Blanco ha cumplido su palabra de tenerlo forzado para primero de Enero.

Companen el gabinete el Sr. Calvez, Presidencia de la Gobernación y Justicia; Montero, Hacienda; comunicaciones; Durr; Instrucción pública; Zayas, Industria y Comercio, Rodríguez.

El Sr. Dolz, que se encuentra en Madrid, saldrá para Cuba en el próximo correo. Entre tanto se han encargado en su carrera al Sr. Dolz.

Entre la gente concelebra de la política cubana, no ha producido muy buen efecto la constitución del gobierno insular.

Los ministeriales, sin embargo, creen que el hecho de haberse venecido las dificultades para la formación del gabinete, es un éxito para el general Blanco, y para el gobierno.

Oficial

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial:

Madrid. —Capitán general á Milite Guerra:

Recibo parte del general Tejeiro, en Biechabato, de esta recibidos las armas.

Dará detalles cuando los reciba.

Firma

Los ministros de Fomento y Ultramar han despachado esta mañana con S. M. la Reina firmando el Sr. Morán una combinación de Mapas y otros cargos correspondientes á Ultramar.

2 Enero.

Weyler y Sagasta

Regístrase hoy una nota en la prensa que no puede escapar al análisis ni al comentario, por la importancia que reviste en los actuales momentos.

El general Weyler visitó ayer tarde muy á última hora al Sr. Sagasta en el domicilio de éste. Los periódicos en sus informaciones expresan que ambos personajes trataron varias cuestiones políticas determinando como la más saliente la defensa que el general Weyler hizo de su política en Cuba respecto de los reconcentrados, en cuyo punto según aquellos periódicos el Sr. Sagasta manifestó su opinión contraria. Otra cuestión parece que ocupó la controversia entre ambos interlocutores y fué la referente á la publicidad dada en la prensa á la protesta que el general Weyler había dirigido á la Reina por conducto del Ministro de la guerra. El general Weyler, según las informaciones á que me refiero, dió como exacta la versión publicada por *El Nacional*, esto es, que los borradores del documento habían sido sorprendidos por algunos amigos de los que frecuentan la residencia del general. Tampoco parece que el señor Sagasta se dió por convencido de esta explicación. En una palabra, que hubo en todo manifiesto desacuerdo.

Hasta aquí las referencias de la prensa, que los ministeriales han examinado con escrupulosa atención; pero nosotros que en estas cuestiones como en todas hemos siempre recojido las de unos y otros, recogemos también la versión de *El Nacional* que publica en su número de hoy, la cual difiere en absoluto de la publicada por *El Liberal* y *El Imparcial*, supuesto que afirma que ni el Sr. Sagasta ni el general Weyler hablaron de nada que se relacionara con la política, añadiendo que el general Weyler se limitó á felicitar las Pascuas al jefe del gobierno y que seguramente éste no afirmará otra cosa en contrario.

De Cuba

El gobierno espera esta noche telegramas del General Blanco dando cuenta de haber jurado el nuevo gobierno insular; por cierto que hablando de los nuevos ministros decían esta tarde los más allegados á los elementos del partido Unión constitucional que los nombres constituían una interinidad y no los consideraban de altura para este primer gobierno que tan complejos problemas está llamado á resolver como es la cuestión económica.

Aquellos mismos elementos añadían refiriéndose al Sr. Amblard que éste ha sido descartado de la combinación por los compromisos personales contraídos há tiempo con los señores Gamazo y Maura, de quienes fué representante político en la Isla de Cuba cuando el Sr. Maura llevó allí sus reformas, designando en cambio al que fué su pasante de bufete señor Dolz.

Ninguna nueva noticia se ha recibido de Cuba ni de Filipinas.

desaliento en las filas rebeldes y comience la desbandada. Por que del nuevo régimen político implantado en Cuba ya se ha visto que poco se debe esperar para la paz. Los hechos lo están demostrando diariamente.

La prueba de que el gobierno duda de la eficacia de la autonomía es que en el Consejo de anoche se acordaron operaciones y planos para ir tirando cuatro meses más en los gastos de la guerra.

Lo de Weyler

Otra nota del Consejo de anoche que tiene importancia es la cuestión de Weyler. A la solicitud-protesta de este militar no se la da curso, y como según entiendo el gobierno se ha faltado á la ordenanza y á la ley constitutiva del Ejército porque se ha dado publicidad al documento y se ha permitido además el esponente hablar á la reina en nombre de una colectividad, y no en nombre suyo solamente, pasa el asunto al Consejo supremo de Guerra, que es tanto como acordar una larga para que se vaya desvaneciendo poco á poco la impresión que en los primeros momentos produjo la protesta en los círculos políticos y en todas partes.

No ha causado tanta impresión, seguramente, el acto realizado anoche por el mismo general en casa del señor Romero Robledo, por la forma ambigua en que se expresó al hablar de jefaturas del partido, supuesto que según los mismos romeristas, el general Weyler se limitó á manifestarse conforme con las apreciaciones del Sr. Romero Robledo, quien como de costumbre dirigió todos sus ataques al gobierno, al general Blanco y á la autonomía.

En cuanto á ser jefe del partido el general Weyler expresó categóricamente que no aspiraba á serlo sino á servir á la patria.

Esto cayó como un jarro de agua fría en los inquietos espíritus de los romeristas.

En los procesos incoados contra los periódicos que han publicado la protesta del general Weyler, entienden los tribunales ordinarios.

Cuando los ministros se reunieron en Consejo, el de Gracia Justicia celebró desde la presidencia una conferencia telefónica con el fiscal del Tribunal supremo.

Madrid 1.º
Dejamos el año 1897 después de registrar en nuestras diarias crónicas de los 365 días transcurridos los hechos desagradables para la patria. La guerra de Cuba no hemos podido terminarla, ni siquiera dominarla, no obstante haber acumulado en aquella isla tanto hombre y de haber consumido tanto dinero. La autonomía concedida á implantar, á estas horas bien poco ha servido para mermar las filas de los insurrectos. ¡Buena herencia nos deja el año 1897!

Vencer la rebeldía cubana y tener á raya á los Estados Unidos, son cosas que parecen al presente irrealizables. Para lo futuro no vemos ningún indicio de que pueda mejorar la situación, á no ser que dos balas certeras, como decía Cánovas, produzcan el

También ha despachado con Su Majestad el jefe de gobierno. Cuando éste se encontraba en la Cámara regia, entró el ministro de la Guerra y esto nos puso en conocimiento de que se trataba de algo extraordinario, pero conviene antes puntualizar.

El general Weyler celebró antes de la hora del despacho de los ministros una larga conferencia con la Reina y pudo sospecharse que la visita del ministro de la Guerra se relacionaba con la primera.

Al salir de Palacio el ministro de la Guerra é interrogado ó suplicado por los periodistas cual había sido el objeto de la visita del general Weyler contestó el ilustre general Co- rrea,

—Tengo entendido que ha venido á despedirse de Su Majestad.

¿Pero marcha Weyler?
—Tengo entendido, replicó el señor ministro de la Guerra, que marcha á Barcelona.

En cuanto á la protesta, añadió, aún la tengo en mi poder.
Y no dijo más.

La protesta

Y ahora volviendo á la protesta del general Weyler, ministeriales muy caracterizados suponen que quedará sin curso, añadiendo que el general Weyler ha faltado á la Ley Constitutiva del ejército en el momento en que se dirige al jefe del Estado en nombre propio y el del ejército, cuando esto está terminantemente prohibido y además para dar publicidad á un documento de la naturaleza del suscrito por el general Weyler ó otro de cualquier índole, se necesita autorización del capitán general ó del ministro de la guerra, requisito que no se ha llenado.

En el Consejo de ministros se tratará ampliamente de estos aspectos de la cuestión.

En los procesos incoados contra los periódicos que han publicado la protesta del general Weyler, entienden los tribunales ordinarios.

Cuando los ministros se reunieron en Consejo, el de Gracia Justicia celebró desde la presidencia una conferencia telefónica con el fiscal del Tribunal supremo.

Madrid 1.º
Dejamos el año 1897 después de registrar en nuestras diarias crónicas de los 365 días transcurridos los hechos desagradables para la patria. La guerra de Cuba no hemos podido terminarla, ni siquiera dominarla, no obstante haber acumulado en aquella isla tanto hombre y de haber consumido tanto dinero. La autonomía concedida á implantar, á estas horas bien poco ha servido para mermar las filas de los insurrectos. ¡Buena herencia nos deja el año 1897!

Vencer la rebeldía cubana y tener á raya á los Estados Unidos, son cosas que parecen al presente irrealizables. Para lo futuro no vemos ningún indicio de que pueda mejorar la situación, á no ser que dos balas certeras, como decía Cánovas, produzcan el

facilitado hoy por la mañana el siguiente cablegrama oficial del Archipiélago:

Manila 1.º.—El general Tegoiro jefe de E. M. desde Biacuabato me transmite lo siguiente:

A las diez y media de la mañana de hoy ha sido izado en este campamento el glorioso pabellón nacional, tributándole los honores correspondientes los insurrectos armados y 3 compañías que constituyen la guarnición, dirigiendo por jefes insurrectos y por mí una corta y patriótica alocución, acogidas ambas con frenéticos vivas á España y á Filipinas siempre española, á SS. MM.; á V. E. y á la paz; rogándome transmita á V. E. este parte felicitando á SS. MM., al gobierno y á la Nación, como lo hago en mi nombre, el de este Ejército y el del país español Filipino de este Archipiélago.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

Suspiciencia de los austriacos

La prensa austriaca, después de consignar que la Gran Bretaña tiene en aguas de China 28 buques de guerra, indica la sospecha de que en vez de tratar de enseñorearse de las islas Chausan, como viene anunciándose, pudiera tener aspiraciones sobre otra parte del Celeste Imperio.

El Episcopado prusiano ha dirigido á los fieles de la diócesis de la Monarquía prusiana una carta pastoral colectiva con motivo del sexagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del Papa León XIII, por el difunto Cardenal Odescalchi.

Esta carta, expone el carácter austero de la misión sacerdotal, y recuerda lo que el sabio León XIII ha hecho por la Iglesia de Jesucristo.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

En virtud de concurso, como ya indicamos en el último número, han sido nombrados auxiliares supernumerarios de Letras y Ciencias del Instituto de Mahón, D. Antonio Roca Vares y D. José Baltá y Rodríguez, respectivamente, y de Ciencias de los de Castellón, Vitoria y Málaga, don Rafael Tarín y Juaneda, D. Jesús María Ordoño y D. Francisco Arroyo Rojas.

Ha sido nombrado Director del Instituto de Burgos, D. Pedro Garate Berrenechea.

Hasta el 9 de Enero próximo se han suspendido los ejercicios de oposición á las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Figueras y Baeza. Dicho día actuará el opositor D. Atalano A. Vizcaya.

La Junta de clases pasivas ha declarado á D.ª Ursula y D.ª Luisa Alfonso y Madrona, huérfanas de don José, catedrático numerario que fué

del Instituto de segunda enseñanza de Castellón, con derecho á la pensión del Montepío de Oficinas, de 1.125 pesetas anuales, y á D.ª Isabel Ana Acuña y Gómez y D.ª Dolores, D.ª Carmen, D.ª Josefa y D.ª José Díaz y Gálvez, viuda la primera y huérfanos los demás de D. Andrés Díaz Saldaña, catedrático que fué del de Almería, con derecho á la pensión del Montepío de Oficinas de 875 pesetas anuales.

El tribunal de oposiciones á las cátedras de Cosmografía y Física del Globo de las Universidades de Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Granada y Oviedo, ha propuesto en primer lugar á D. Luis Abaurrea y Cuadrado, que eligió la de Sevilla; en segundo á don Ignacio Tarazona y Blanch, la de Barcelona; en tercero á D. Graciano Silván y González, la de Zaragoza; en cuarto á D. Angel Berenguer y Ballester, la de Granada, y, como ya dijimos en nuestro último número, para la de Oviedo ha sido designado D. Enrique Fernández Echevarría.

Un fenómeno

Petra Nuño Carpintero, mujer de Ramón López Sacristán, ha dado á luz en la calle de Hernani, número 11 (Cuatro Caminos), una niña á quien faltan por entero los dos pies, tiene en una mano sólo dos falanges, en la otra están plegados los dedos sobre la palma y no puede recibir ninguna clase de alimento por caer de la comisura de la boca.

El padre de la imperfecta criatura llevó á ésta inmediatamente á la Casa de Socorro, donde le dijeron debían operarla en un hospital.

Pero hasta la hora presente, á pesar de haber recorrido diversos establecimientos benéficos, en alguno de los cuales parece haber estado la niña en observación veinticuatro horas, ni se ha intentado la operación quirúrgica ni se ha dicho que ésta sea impracticable.

Hé aquí un estado exactísimo de las líneas de ferrocarril existentes en Europa el 31 de Diciembre de 1896:

Alemania, 47.348 kilómetros; Austria-Hungría, 32.180; Bélgica, 5.777; Dinamarca, 2.267; España, 12.282; Francia, 40.951; Inglaterra, 34.221; Grecia, 952; Italia, 15.079; Holanda, 2.694; Luxemburgo, 435; Portugal, 2.340; Rumanía, 2.879; Rusia, 36.218; Finlandia, 2.394; Servia, 540; Suiza, 3.509; Turquía, Bulgaria y Rumelia, 2.254; Isla de Malta, Jersey y Mau, 110.

Había, pues, en toda Europa kilómetros 256.493 de vías férreas. España aumentó sus líneas en 1896 con 230 kilómetros.

El Arzobispo de Santiago ha elevado al Ministro de Gracia y Justicia la terna de opositores á la canonía vacante en aquella Catedral.

El primer lugar lo ocupa el señor Martín de Herrera.

SALAMANCA
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Cuando estuvieron solos, hizo Leopoldo la siguiente relación á su amigo:

—Habiéndose unido mi regimiento á las tropas del rey, tres oficiales, que éramos exaltados, desertamos. Pudimos llegar á Gibraltar, donde nos recibieron los ingleses como héroes, y nos embarcamos disfrazados, llevando pasaportes con nombres supuestos, y con algunos pasajeros de pésimas trazas, en un queche con destino á Cádiz; pero apresados por una lancha cañonera, fuimos traídos aquí. Como esto sucedió de noche, pude esconderme entre los dobleces de una vela que estaba arrollada en el camarote. Los demás fueron desembarcados, y yo permanecí todo el día en mi escondite; pero llegada la noche, salí, y me di á conocer á los dos marineros que habían quedado guardando la embarcación. Estos me depositaron sigilosamente en tierra, y atravesaba la plaza de la Pescadería, cuando oí que desde la casilla del muelle me llamaban. Aunque era claro que esto sería para cerciorarse de que no llevaba contrabando, no creí prudente exponerme á ninguna clase de registro, y proseguí mi camino.

Entonces oí que salían á alcanzarme, y

ración,—conozco que deben ustedes estar en dudas sobre mi persona; pero voy á tranquilizar á ustedes. Dadme avios de escribir; escribiré á quien salga responsable de mí, y llevaréis la carta, Sr. Mentor.

—¡Que lleve yo la carta á las diez de la noche, y quizá á los quintos infiernos! ¡En eso estaba yo pensando!—gruñía D. José, mientras estaba escribiendo su huésped.

Después de cerrar la esquila,—preguntó éste á D. José:

—¿Usted conocerá al gobernador?

—¿Don Juan de Soto? ¡pues no le he de conocer!

—Id á su casa; preguntad por su ayudante y entregadle en mano propia esta esquila.

—¡El ayudante del gobernador!—exclamó D. José.—Este se quiere perder, y nos va á comprometer, pensó apurado; y añadió en voz recia:—Señor, es tarde.

—No le hace, id.

—Es que el castillo está cerrado.

—Haced que os abran.

—¡Cascabeles con el mocito este, y cómo sabe mandar! Parece que en su vida ha hecho otra cosa!—gruñó D. José.

HORARIO DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Plaza Mayor

Horas de entrada y salida de los correos

- Correo general, llegada 5 y 15 mañana, salida 9'30 noche.
- Cantalapiedra, llegada 5 y 15 mañana, salida 9 y 30 noche.
- Pearanda, llegada 5'15 mañana, salida 9'30 noche.
- Alba de Tormes, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.
- Béjar, llegada 10'30 noche, salida 4,30 mañana.
- Ciudad-Rodrigo, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.
- Fregeneda, Lumbrales, llegada 10'30 noche, salida 4'30 mañana.
- Vitigudino, llegada 6'30 tarde, salida 8 mañana.
- Ledesma, llegada 6'30 tarde, salida 8 mañana.
- Sequeros Tamames, llegada 10,30 mañana.

